

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**15827** Orden EDU/2680/2010, de 14 de octubre, por la que se conceden subvenciones para la realización de acciones con cargo al Programa de Estudios y Análisis, destinadas a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario.

Mediante la Orden EDU/1372/2010, de 20 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 28), se hacía pública la convocatoria para la subvención de acciones con cargo al Programa de Estudios y Análisis, destinadas a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario en el año 2010.

Vista la propuesta de concesión elevada al Director General de Política Universitaria por la Comisión de Selección prevista en el artículo 5.4 de la convocatoria, una vez realizada la evaluación técnica y en aplicación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria y demás disposiciones concordantes, he resuelto:

Primero.—La concesión de las subvenciones que se relacionan en el anexo, por un importe total de un millón dieciséis mil cuatrocientos nueve euros con cuarenta y nueve céntimos (1.016.409,49 €).

Segundo.—El gasto será imputado a la aplicación presupuestaria 18.07.322C.448 de los vigentes Presupuestos Generales del Estado.

Tercero.—El importe de las ayudas se librára a las entidades beneficiarias para su inclusión en sus presupuestos. Estas entidades remitirán a la Dirección General de Política Universitaria certificación de incorporación de los importes de las ayudas a la contabilidad de la entidad. Igualmente, deberán justificar la ayuda recibida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Cuarto.—Las entidades beneficiarias deberán acreditar estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social antes de percibir la ayuda.

Quinto.—Se modifica el plazo de entrega de los trabajos subvencionados, que deberán ejecutarse antes del 30 de septiembre de 2011. El estudio realizado deberá remitirse en soporte informático (en un único archivo de formato pdf), para su evaluación y verificación de que los resultados obtenidos se ajustan a lo previsto en la propuesta, así como que se han cumplido el calendario y demás extremos recogidos en ella.

Sexto.—Con cargo a la subvención concedida podrán justificarse los gastos efectuados desde la fecha de esta orden hasta la fecha señalada como plazo para la entrega de los trabajos realizados, es decir, hasta el 30 de septiembre de 2011.

Séptimo.—Para la justificación de las ayudas, las entidades beneficiarias sometidas al control financiero del Tribunal de Cuentas deberán presentar un certificado de la Gerencia o servicio de contabilidad de dicha entidad en el que se especifiquen, detallados por conceptos, los gastos efectuados. En caso de entidades no sujetas a la jurisdicción del citado Tribunal, la justificación de los gastos se efectuará con los documentos originales, de acuerdo con las normas aplicables a dichas entidades.

Octavo.—Se modifica el plazo para la justificación económica de los proyectos subvencionados. Los documentos a los que se refiere el apartado anterior deberán presentarse en la Dirección General de Política Universitaria antes del 31 de octubre de 2011.

Noveno.—En el caso de que no se justifique el total de la ayuda recibida, procederá el reintegro de la subvención no justificada, según lo dispuesto en el título II de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Décimo.—En lo relativo al incumplimiento total o parcial de los requisitos de la convocatoria, se aplicará lo establecido en su artículo 8.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes recurso potestativo de reposición, al amparo de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, podrá interponerse recurso ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y en el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998, de 13 de julio. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de reposición, en el supuesto de haberse presentado, sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 14 de octubre de 2010.—El Ministro de Educación, P.D. (Orden EDU/2607/2009, de 16 de septiembre), el Secretario General de Universidades, Màrius Rubiralta i Alcañiz.

**ANEXO**

Organismo	Apellidos y nombre	N.º registro	Título	Concedido
CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	Benayas del Álamo, Javier	EA 2010-0015	EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DE SOSTENIBILIDAD COMO FACILITADORAS PARA EL DESARROLLO DE CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	50.400,00
	Total organismo			50.400,00
FUNDACIÓ PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA	Sangrà Morer, Albert	EA2010-0059	COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA EN LÍNEA: EVALUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA PARA PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EL MARCO DEL EEEES	29.025,00
	Total organismo			29.025,00
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU. UNIV.SAN PABLO-CEU	Campos Calvo-Sotelo, Pablo	EA2010-0044	ESPACIOS INNOVADORES PARA EXCELENCIA UNIVERSITARIA: ESTUDIO DE PARADIGMAS DE OPTIMIZACIÓN DOCENTE Y ADAPTACIÓN AL EEEES	31.605,20
	Total organismo			31.605,20
UNIVERSIDAD CARLOS III	Berlanga de Jesús, Antonio	EA2010-0035	MIDIR. HERRAMIENTA PARA EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	40.232,50
		EA2010-0037	MEDIARE	29.596,60
	Sanz Casado, Elías	EA2010-0042	DESARROLLO DE UN OBSERVATORIO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS EN EL PERÍODO 2002-2009; A PARTIR DE INDICADORES DE I+D+I	102.850,00
Total organismo			172.679,10	
UNIVERSITAT D'ALACANT	Ramos Feijóo, Clarisa	EA2010-0199	ANÁLISIS DE LA INTEGRACIÓN DE LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN LAS TITULACIONES DE GRADO ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO	24.108,00
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Pozo Muñoz, Carmen	EA2010-0075	EVALUACIÓN DE LOS PROTOCOLOS EXISTENTES EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS TÍTULOS OFICIALES DE GRADO	29.991,63
		Total organismo		
UNIVERSITAT DE BARCELONA	García Marimón, Xavier	EA2010-0080	INDICADORES PRESUPUESTARIOS, ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE COSTES DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL	29.991,63
		Total organismo		
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Ibarra Saiz, María Soledad	EA2010-0052	PROYECTO INEVALCO - INNOVACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	28.245,15
		Total organismo		
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	Valcárcel Cases, Miguel	EA2010-0032	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA I+D+I DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS CON ENFOQUE INTEGRAL Y GLOBAL: GRADOS DE COMPETITIVIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN	29.975,00
		Total organismo		
Total organismo			14.030,00	

Organismo	Apellidos y nombre	N.º registro	Título	Concedido
UNIVERSIDAD DE GRANADA	Buela Casal, Gualberto	EA2010-0169	ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO ANTE LA IMPLANTACIÓN DEL EEEES: PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO.	28.290,00
	Medina Flórez, Víctor Jesús	EA2010-0203	INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LOS ÁMBITOS DE BELLAS ARTES	29.210,00
	Total organismo			57.500,00
UNIVERSIDAD DE JAÉN	Pérez Cañado, María Luisa	EA2010-0087	ANÁLISIS DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LENGUAS: UNA COMPARATIVA EUROPEA	19.360,00
	Total organismo			19.360,00
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Cabero Almenara, Julio	EA2010-0082	DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE UN ENTORNO TELEMÁTICO PARA LA FORMACIÓN Y REFLEXIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO EN LA IMPLANTACIÓN DEL EEEES	29.900,00
	Total organismo			29.900,00
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	Ariño Villarroya, Antonio	EA2010-0166	ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA Y PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA - ECOVIPEU	102.410,00
	Total organismo			102.410,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	Álvarez Álvarez, José Francisco	EA2010-0147	GOBIERNO ELECTRÓNICO Y GOBERNANZA EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL	29.700,00
	Total organismo			29.700,00
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA	Carninal Magrans, Pere	EA2010-0092	MODELOS DE IMPACTO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	166.980,00
	Torra Biflloch, Imma	EA2010-0099	IDENTIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES EN LA APLICACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PROFESORADO UNIVERSITARIO	28.675,00
	Total organismo			195.655,00
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	Arroyo Castillo, Ángel	EA2010-0002	ESTUDIO DEL IMPACTO DE LOS METAVERSOS COMO CAMPUS ESPEJO PARA LA PLENA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	29.792,45
	Ordieres Mere, Joaquín Bienvenido	EA2010-0001	ANÁLISIS DE EXPERIENCIA PBL EN ENTORNOS COLABORATIVOS VIRTUALES. ¿NUEVAS COMPETENCIAS DOCENTES Y POSIBLE APLICACIÓN A LAS ESCUELAS DOCTORALES?	29.969,00
	Yagüe Panadero, Agustín	EA2010-0208	OPTYON - HERRAMIENTA PARA LA OBTENCIÓN, PROCESAMIENTO, TRATAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA INFORMACIÓN	80.404,16
	Total organismo			140.165,61
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Arenilla Saez, Manuel	EA2010-0156	MODELOS Y ALTERNATIVAS DE CARRERA EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA. UN ESTUDIO DESDE LOS RIESGOS ACTUALES DEL SISTEMA UNIVERSITARIO (MACJUE)	28.175,00
	Sierra Alonso, María Isabel	EA2010-0011	DESARROLLO COMPARTIDO DE COMPETENCIAS EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN	3.484,80
	Total organismo			31.659,80
	<b>Total Concedido</b>			<b>1.016.409,49</b>